

**SESIÓN ORDINARIA
29 DE MAYO DE 2015**

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y validez de la sesión.
2. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta relativa a la Sesión Ordinaria de fecha 15 de mayo de 2015.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que presenta la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares relativo a la sustitución del nombre y la fotografía en las pantallas de resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares del anterior candidato Arturo Arriaga Macías postulado por el Partido Encuentro Social, por el nombre y la fotografía de quien ahora lo sustituye correspondiente a la candidata la C. María Isabel Gómez Fernández Galán.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de acuerdo que presenta la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares relativo a la realización de conteo rápido, de conformidad con el proyecto que presenta la Comisión mencionada.
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación del proyecto de aplicación de fórmula electoral para la asignación de diputados, y regidores por el principio de representación proporcional, que presenta el Secretario Ejecutivo con fundamento en los artículos 6º, 74, fracción II, inciso o), 179, 191, 409 al 413, 422 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado.
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación, de diversas sustituciones de integrantes de los Comités Municipales Electorales.
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Resolución del Recurso de Revocación No. 06/2015, promovido por el C. JUAN GABRIEL SOLÍS AVALOS, en su carácter de Candidato a Presidente Municipal de Villa de Reyes por la Alianza Partidaria integrada por los Partidos Políticos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, interpuesto en contra de la resolución de fecha 30 de abril del año 2015, dictada por el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en el Estado, mediante la cual se negó la inclusión del sobrenombre del Candidato en mención en las boletas y actas de la elección.
8. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido Revolucionario Institucional con motivo de la renuncia presentada por el C. Jaime Macías Oviedo, candidato a Diputado Local Suplente en el Distrito Electoral No. XI con cabecera en Cárdenas, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido Movimiento Ciudadano con motivo de la renuncia presentada por el C. Margarita Pisad Ibarra, candidata a Primer Regidor Propietario por el Principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento de Villa de Arriaga, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.
10. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido Movimiento Ciudadano con motivo de la renuncia presentada por

el C. Josué Salvador Almendarez, como candidato a Diputado local Suplente de Mayoría Relativa en el Distrito Electoral No. XII con cabecera en Ciudad Valles, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.

11. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido Acción Nacional con motivo de las renunciaciones presentadas por los C. Oscar Osvaldo Aguilar y José Ángel Martínez Vélez, candidatos postulados a Primer Regidor Propietario y Suplente de Representación Proporcional respectivamente para el Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.
12. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido Nueva Alianza con motivo de la renuncia presentada por la C. Gabriela Galicia Cardona, como candidata a Tercer Regidor Propietario por el Principio de Representación Proporcional para el Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.
13. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido del Trabajo con motivo de la renuncia presentada por el C. Omar Sahí Aguilar Mendoza, como candidato a Diputado Suplente de Mayoría Relativa por el Distrito IV con cabecera en Salinas, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.
14. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen de sustitución, derivado de la solicitud hecha por el Partido Acción Nacional con motivo de la renuncia presentada por la C. Ma. Guadalupe Alejandrina Mora López, como candidata a Diputado Suplente de Mayoría Relativa para el Distrito I con cabecera en Matehuala, S.L.P., de conformidad a lo establecido en los artículos 313 fracción III inciso C) y 314 de la Ley Electoral.
15. Informe que presenta la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias con respecto a los procedimientos sancionadores concluidos.
16. Informe que presenta la Comisión Permanente de Fiscalización, relativo al estado que guardan los procedimientos sancionadores en materia de financiamiento de los Partidos Políticos aprobados por el Pleno en Sesión Ordinaria de fecha 26 de marzo de 2015.
17. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de acuerdo que modifica el diverso acuerdo número 76/03/2015 aprobado en sesión ordinaria de fecha doce de marzo del año en curso, mediante el cual este organismo electoral estableció el tipo de elección y número de boletas que se asignarán a las casillas especiales, para el proceso electoral local 2014-2015, en virtud de los Acuerdos del Consejo General del Instituto Nacional Electoral identificados como INE/CG113/2015, INE/CG242/2015 e INE/CG244/2015.
18. Asuntos Generales.